



Negociado:

Exp:2016_1216

Ref.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.2 y disposición transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hacen público conforme a la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre los siguientes indicadores:

Ratio operaciones pagadas de la entidad local:	-9,3060
Importe total de pagos realizados durante el 4º trimestre	412684,27
Ratio Operaciones pendientes de pago de la Entidad	-21,2357
Importe total de facturas pendientes de pago entre el periodo 01/01/2014 y 31/12/2016	111836,49
PMP entidad local para los periodos indicados	-11,8496